



Informe sobre el avance de los estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Abril, 2016

Índice

| | Página |
|--|--------|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2015: características de los votos anulados en la elección de diputados federales 2015 | 2 |
| 3. Análisis del llenado de las actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones federales de 2015 | 4 |
| 4. Estudio muestral sobre la participación ciudadana en la elección de diputados federales de 2015 | 5 |
| 5. Estudio sobre las características geoelectorales de votación de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes durante la Jornada Electoral y su impacto sobre los resultados en la elección de diputados federales 2015..... | 6 |

1. Introducción

En sesión extraordinaria del 27 de mayo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo INE/CG318/2015 por el que se determinó la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015, de los cuales, cuatro están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).

A continuación se da cuenta de los avances registrados en cada uno de estos estudios con corte al 18 de abril de 2016.

2. Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2015: características de los votos anulados en la elección de diputados federales 2015

Acciones realizadas:

- ◆ En los meses de septiembre y octubre se elaboraron los documentos y materiales que guiarían la revisión y recopilación de datos correspondientes a las características de marcación de las boletas electorales, así como sobre la integración de los paquetes que no fueron recontados.
- ◆ Para probar la comprensión y funcionalidad de estos documentos se realizó una prueba exploratoria de dos paquetes correspondientes al Distrito 09 de Puebla, el 3 de septiembre de 2015. Derivado de los resultados obtenidos, se procedió a hacer los ajustes para tener las versiones finales.
- ◆ La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) se encargó de diseñar y seleccionar un total de 61,188 paquetes electorales para una muestra representativa a nivel distrital.
- ◆ Mediante la Circular núm. INE/DEOE/0056/2015 de fecha 24 de septiembre de 2015, se remitió a través de las juntas locales ejecutivas la relación de casillas de la muestra cuyos paquetes electorales serían objeto de revisión para elaborar el estudio. Ello con la finalidad de que, previamente a la destrucción de los paquetes electorales instruida por el Consejo General (Acuerdo INE/CG840/2015 del 30 de septiembre de 2015), se llevara a cabo un estricto control de separación y resguardo de los mismos.

- ◆ Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se elaboró la aplicación informática para recabar los datos derivados del análisis de las boletas contenidas en los paquetes electorales, así como el manual de uso correspondiente.
- ◆ Mediante la Circular núm. INE/DEOE/0064/2015, el 29 de octubre de 2015 se llevó a cabo una prueba piloto a nivel nacional que consistió en revisar dos paquetes electorales en cada junta distrital ejecutiva para probar la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos, el entendimiento de las indicaciones contenidas en el instructivo y el funcionamiento del sistema informático diseñado para tal fin.
- ◆ Del 30 de octubre al 6 de noviembre se realizaron los ajustes a los procedimientos, cuestionarios e instrumentos diseñados para guiar el análisis, recopilación y captura de la información sobre las boletas y votos, derivado de los resultados de la prueba piloto.
- ◆ Una vez realizados los ajustes necesarios en los instrumentos y documentos que fueron probados, mediante Oficio núm. INE/DEOE/1169/2015 del 10 de noviembre, dio inicio la recopilación y captura de información para la etapa final de revisión de los paquetes electorales seleccionados por parte de los órganos desconcentrados cuyo periodo de ejecución se estableció del 12 de noviembre al 18 de diciembre de 2015.
- ◆ En los casos de los distritos 01 de Aguascalientes y los dos de Colima se pospuso la realización de esta actividad debido a la celebración de elecciones extraordinarias instruidas por el Consejo General. En el primer caso, el periodo de ejecución se llevó a cabo del 6 de enero al 15 de febrero mientras que para los segundos correspondió del 25 de enero al 4 de marzo de 2016.
- ◆ Concluida la captura de la información en los órganos desconcentrados se llevó a cabo la etapa final de revisión, validación y consistencia de los datos. A partir de ella se pudieron identificar algunos casos con inconsistencias, respecto de los cuales se solicitó llevar a cabo una nueva revisión y, en su caso, las correcciones a que hubiera lugar.
- ◆ Finalizada la etapa de revisión, validación y consistencia de los datos, mediante Circular núm. INE/DEOE/0015/2016 de fecha 30 de marzo se dio a conocer a los órganos desconcentrados sobre la conclusión de esta etapa y el consecuente cierre de las bodegas electorales.

- ◆ Asimismo, se sistematizó la base de datos final a partir de la cual la Dirección de Estadística de la DERFE procedió a generar los ponderadores correspondientes.
- ◆ Actualmente se realiza el análisis de los datos, elaboración de cuadros, gráficas y del informe correspondiente.

3. Análisis del llenado de las actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones federales de 2015

Acciones realizadas:

- ◆ Mediante Circular núm. INE/DEOE/0051/2015 del 30 de julio se solicitó a los órganos desconcentrados el inventario sobre la disponibilidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC) de diputados federales de mayoría relativa y de los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.
- ◆ Durante el mes de diciembre de 2015 se diseñó un sistema de captura y su manual de uso para realizar la verificación de los datos contenidos en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla 2015.
- ◆ Asimismo, en el mismo sistema se desarrolló un módulo para que se realizara la captura de los datos que fueron asentados en los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.
- ◆ Mediante la Circular núm. INE/DEOE/0004/2016 de fecha 15 de enero de 2016 se dio inicio a las actividades de verificación de las actas y captura de los cuadernillos, las cuales concluyeron el 18 de marzo de 2016.
- ◆ Actualmente está por concluir la etapa de validación de la información capturada tanto en las actas de escrutinio y cómputo como de los cuadernillos para hacer las operaciones.

4. Estudio muestral sobre la participación ciudadana en la elección de diputados federales de 2015

Acciones realizadas:

- ◆ Mediante la circular INE/DEOE/0051/2015 del 30 de julio se solicitó a los órganos desconcentrados el inventario sobre la disponibilidad de listas nominales de casilla utilizadas en la elección de diputados federales (y en las locales concurrentes).
- ◆ Durante el mes de agosto de 2015, personal de la Dirección de Estadística de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) se encargó de diseñar la aplicación informática, y el manual de uso correspondiente, para realizar la captura de los datos anotados en las listas nominales, particularmente de la condición de voto de los ciudadanos.
- ◆ Para el caso del estudio muestral, la DERFE se encargó de diseñar y seleccionar una muestra de 70,000 listas nominales cuyos datos permitirán obtener resultados con inferencia a nivel distrital. A ellas se añadieron poco más de 32 mil adendas, producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ◆ Mediante la Circular INE/DEOE-DECEyEC/003/2015 de fecha 11 de agosto se notificó a las juntas distritales ejecutivas sobre la muestra de listados nominales que serían objeto de la primera etapa de captura para el estudio muestral de participación ciudadana.
- ◆ Del 19 al 26 de agosto de 2015 se elaboraron los documentos rectores para guiar la ejecución de la actividad en las juntas distritales ejecutivas.
- ◆ Conforme a la Circular núm. INE/DEOE/0054/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, se llevó a cabo la primera etapa de captura de información en los órganos desconcentrados, correspondiente a las listas nominales de la muestra, que concluyó el 30 de septiembre de 2015.
- ◆ Derivado del inventario obtenido sobre las listas nominales, se identificaron algunos distritos electorales pertenecientes a entidades federativas que celebraron elecciones concurrentes, donde se manifestó que algunas listas nominales no estaban disponibles y que no habían sido solicitadas por alguna instancia administrativa. En virtud de ello, mediante el oficio INE/CVOPL/699/2015 se solicitó a los Organismos Públicos Locales Electorales

(OPLE) su apoyo a fin de que dichos documentos fueran devueltos a través de las Juntas Locales Ejecutivas, en caso de que se hubieran integrado en los paquetes de las elecciones locales. Se obtuvo respuesta de los institutos estatales electorales de Baja California Sur, Colima y Guanajuato.

- ◆ Asimismo en más de la mitad de las entidades federativas se manifestaron varios casos de listados nominales que fueron requeridos por el Tribunal Electoral Federal o Local, con relación a los cuales los órganos desconcentrados hicieron las gestiones correspondientes para su devolución.
- ◆ De octubre a diciembre de 2015, conjuntamente con personal de la Dirección de Estadística de la DERFE, se llevó a cabo la revisión y validación de la información capturada en la primera etapa por los órganos desconcentrados.
- ◆ Durante el mes de enero se generaron los ponderadores y los tabulados con los datos estadísticos por parte de la Dirección de Estadística de la DERFE, con base en los cuales se realizó el análisis, la elaboración de cuadros, gráficas y del informe final, mismo que concluyó a finales del mes de febrero.

5. Estudio sobre las características geoelectorales de votación de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes durante la Jornada Electoral y su impacto sobre los resultados en la elección de diputados federales 2015

Acciones realizadas:

- ◆ Mediante la circular INE/DEOE/0051/2015 del 30 de julio se solicitó a los órganos desconcentrados el inventario sobre las relaciones de representantes de partidos políticos y candidato independiente acreditados ante las mesas directivas de casilla (MDC).
- ◆ Con el apoyo del personal de la Dirección de Estadística de la DERFE, se desarrolló un módulo de captura para registrar la condición de voto de los representantes de partido político que fueron registrados en las dos hojas al final de las listas nominales de electores y en *la relación de los representantes de los partidos políticos / candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla*.
- ◆ Del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2015 se elaboró la documentación relativa a la operación del módulo para registrar el voto de los representantes

de partidos políticos y candidato independiente acreditados ante las mesas directivas de casilla.

- ◆ Mediante la Circular núm. INE/DEOE/0061/2015 del 19 de octubre, se notificó el inicio a la captura de datos sobre el voto de los representantes de partidos políticos y candidato independiente acreditados ante mesas directivas de casilla, en las juntas distritales ejecutivas; actividad que concluyó el 30 de diciembre de 2015.
- ◆ Durante este periodo, con el apoyo del personal de la Dirección de Estadística de la DERFE, se dio seguimiento a la captura de la información en el sistema diseñado para tal fin.
- ◆ Actualmente está por concluir la etapa de validación y consistencia de los datos para que, posteriormente se solicite a la Dirección de Estadística de la DERFE la inclusión de información complementaria sobre el origen de los representantes de partido político y candidato independiente.